



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA FORMACIÓN
DEL FUNCIONARIADO CON MOTIVO DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

MINUTA No. 04/20
SESIÓN ORDINARIA
17 DE JULIO DEL AÑO 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 13:01 horas del día viernes 17 de julio de 2020; se reunieron por medio de reunión virtual por las condiciones de la Contingencia suscitada por el virus COVID-19, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID: 123 430 1825 por medio del ingreso en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1230101966>, las consejerías electorales que integran la Comisión Transitoria para la Formación del Funcionariado con Motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021, el presidente Dr. Luis Octavio Vado Grajales; la secretaria M. en G.P. Gema N. Morales Martínez; además que se contó con la presencia de del consejero Mtro. Gerardo Romero Altamirano; el consejero Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles; de la representaciones de los partidos políticos el Lic. Vidal Navarrete Cerda, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente; el C. Ángel César Zafra Urbina, representante suplente Partido del Trabajo; Lic. Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional; Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente de Partido MORENA; acudió también el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ; el Lic. Daniel Dorantes Guerra, director ejecutivo de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos; así como la Dra. Margarita García Álvarez, secretaria técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación por parte del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de los siguientes manuales:
Manual 1. Introducción a la función electoral.
Manual 2. Procedimientos técnicos y administrativos.
Manual 3. Actos preparatorios del proceso electoral.
Manual 4. Asistencia electoral.
Manual 5. Jornada electoral y sesiones de cómputo.
Documentos que se encontraron disponibles para su descarga en la siguiente liga:
https://drive.google.com/drive/folders/1gYqWxk5BcsHSX__N-XB29WNQhkiL0Mld?usp=sharing
4. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.

Se recordaron por parte de la Secretaria de la Comisión las reglas para que tuviera verificativo la sesión virtual.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se informó que al tratarse de una sesión ordinaria se podían inscribir asuntos generales, sin embargo, no se realizó inscripción alguna.

Se aprobó el orden del día propuesto por dos votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

3. Presentación por parte del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de los siguientes manuales:

- Manual 1. Introducción a la función electoral.
- Manual 2. Procedimientos técnicos y administrativos.
- Manual 3. Actos preparatorios del proceso electoral.
- Manual 4. Asistencia electoral.
- Manual 5. Jornada electoral y sesiones de cómputo.

El Presidente de la Comisión recordó que los documentos mencionados estuvieron disponibles para ser descargados en una liga que fue agregada en la convocatoria y en el acto concedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

El Lic. Daniel Dorantes Guerra, director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, refirió que fueron aprobados los índices de dichos manuales por el Consejo General en la sesión pasada inmediata y de acuerdo al cronograma aprobado lo conducente para continuar los trabajos era dotarlos de contenido, lo cual fue realizado por las áreas correspondientes del Instituto, los cuales



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

fueron validados y revisados por la Dirección de Organización y de manera posterior derivado de la reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro publicada el primero de julio del 2020, se llevó a cabo la adecuación a los mismos. Destacó que la semana anterior a la celebración de la sesión donde se actuaba, se reformó el Reglamento de Elecciones, lo que se verá impactado en los manuales.

A continuación, dio una breve descripción de los manuales.

Manual 1. Introducción a la Función electoral. Refirió que su objetivo es el que las Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos que se instalen en el Estado de Querétaro conozcan los fines y funciones del Instituto, así como los principios constitucionales en materia electoral. Se precisan puntos relativos a la comunicación del Instituto, la política institucional, materia de igualdad, circunscripción electoral, entre otras cuestiones. Se busca informar y orientar a los servidores públicos que formaran parte de los consejos distritales y municipales de manera general sobre lo que van a realizar, sobre lo que les compete y la distribución de las distintas autoridades en materia electoral.

Manual 2. Procedimientos técnicos y administrativos. Se dotó de contenido para que las Secretarías Técnicas los Consejos y el funcionariado de los Consejos conozcan cuales son los procedimientos que se desahogan en el Instituto, desde el pago de algún viatico, hasta el pago de una factura. Se busca sistematizar las actividades.

Manual 3. Actos preparatorios del proceso electoral. Se busca dotar de certeza el sufragio de la ciudadanía, por lo que este manual contiene todos los procedimientos que tienen que ver con la fase preparatoria del proceso electoral en términos de la Constitución, Ley Electoral del Estado de Querétaro y del Reglamento de Elecciones.

Manual 4. Asistencia electoral. Tiene mucha trascendencia ya que tiene que ver con la recepción de los paquetes electorales, procedimiento para entrega de materiales, aspectos logísticos y documentaciones electorales. Está dirigido a los Supervisores y CAES locales que se contratan para los procesos electorales. Aquí se destaca que no se tienen sólo manuales para Consejos sino para todo el funcionariado.

Manual 5. Jornada electoral y sesiones de cómputo. Se regulan desde las atribuciones de todo el personal desde el momento en que se instalan las casillas, hasta lo relativo a las sesiones de computo en término de los anexos del Reglamento de Elecciones.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

También refirió, que los manuales ya se encuentran dotados de contenido, además, se realizarán las adecuaciones correspondientes en término del Reglamento de Elecciones y posteriormente el vaciado en la plataforma blackboard que se estará utilizando para la capacitación.

El Presidente de la Comisión, señaló dos cosas: primero, que el Instituto tenía una amplia historia en el manejo de manuales, estos son importantes para dar certeza a lo que se realiza; segundo, el cómo se iba manteniendo una línea de trabajo que no se ha detenido desde el proceso electoral anterior, dado que primero se evaluó el avance del proceso electoral, después se crea una comisión para evaluar el proceso finalizado de donde se identificaron 31 procesos fundamentales, estudiados y ajustados; después se creó la presente comisión y se desarrollaron los índices que señaló el Director Ejecutivo, y ahora se hablaba de los contenidos.

El consejero Carlos Eguiarte Mereles, refirió lo importante de la formación de las personas que estarán desarrollando cualquier tipo de actividad en el proceso electoral, además, que se debían realizar aportes y ajustes sobre la marcha. También destacó el tamaño del reto que se avecinaba.

El M. en A. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Consejo General preguntó al Lic. Daniel Dorantes Guerra si este tipo de manuales existen en otros OPLES, además, de felicitar por la realización de los manuales. Por otra parte, refiere que la plataforma blackboard, es una herramienta de aprendizaje en línea, abarca lectura, exámenes, dinámicas, tareas, ejercicios, asimismo, ayuda a medir en diferentes momentos del avance en el proceso electoral el conocimiento de los funcionarios y en un momento a capacitaciones externas, como podrían ser los partidos políticos.

Lic. Daniel Dorantes Guerra, manifestó referente a la primera pregunta que eran pocos, ya que son manuales integrales, se estaría innovando, ya que el contenido de los manuales se abarca absolutamente todos los procedimientos, además, de la plataforma blackboard.

El consejero Romero Altamirano felicitó por el excelente trabajo, por la innovación y hasta el diseño de los manuales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Al uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, refirió que los manuales son innovadores y una guía para todos los funcionarios, sin embargo, realizó la observación que el color y logo se parece al que maneja un partido político local, aunque sabe que es de carácter institucional, por lo que, propuso que se cambie un poco el color.

El Presidente de la Comisión, señaló que los manuales pasarían a la Coordinación y Comunicación Social, que vería adecuaciones de forma conforme al Manual de Imagen Institucional y se prevería el comentario realizado.

El M. en A. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Consejo General refirió que los colores disponibles eran muy pocos, ya que habían muchas fuerzas políticas actuales y que están en formación nacional actual donde casi todos los colores estaban ya utilizados, se tendría que ver que colores utilizan, por lo que se atendería la petición, asimismo, el color que ha dominado la imagen que se tiene e incluso antes del partido ha sido el color empleado, sin embargo, en la Coordinación y Comunicación Social se estaba trabajando en otros elementos como colores diferentes para próximos procesos electoral intentando evitar la similitud con algún partido político, por lo que seguramente habría algunos ajustes, además, que en todo caso se podría variar la tonalidad derivado a la poca disponibilidad de colores que se tienen.

La Mtra. Gema N. Morales Martínez, al uso de la voz refirió la importancia de cuidar la comunicación que se tenga con los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales con la finalidad de estar monitoreando y resolviendo dudas.

La representante del Partido Morena la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez señaló en lo benéfico de enfocarse en la utilidad que en la práctica tienen los manuales, ya que son una herramienta para los partidos políticos y personas que realizaran funciones dentro del proceso electoral.

El Presidente de la Comisión, señaló que la materia electoral es dinámica, además, que el Instituto se estaba preparando adecuadamente para el proceso electoral que iniciaba en octubre.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

4. Asuntos Generales

Se informó que no existían asuntos generales inscritos.

En consecuencia y al no existir más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, a las 13 horas con 33 minutos, se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Transitoria para la Formación del Funcionariado con Motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021 del Estado de Querétaro.

**DR. LUIS OCTAVIO VADO
GRAJALES**

Presidente de la Comisión Transitoria
para la Formación del Funcionariado con
Motivo del Proceso Electoral Local 2020-
2021

**M. EN. G.P GEMA N. MORALES
MARTÍNEZ**

Secretario de la Comisión Transitoria para
la Formación del Funcionariado con
Motivo del Proceso Electoral Local 2020-
2021

DRA. MARGARITA GARCÍA ALVAREZ

Secretaria Técnica de la Comisión de Transitoria para la
Formación del Funcionariado con Motivo del
Proceso Electoral Local 2020-2021

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 06 fojas útiles.
LOVG/ GNMM/ mga.